



República de Colombia

Municipio de Sevilla, Valle del Cauca

NIT 800.100.527-0

Jorge Augusto Palacio Garzón – Alcalde 2020 – 2023

Alcaldía de Sevilla
NIT: 800.100.527-0
No. Radicado: S-3886-2021
Fecha y Hora: 2021-09-22 03:09:01
Responsable: Ana María López Charry
Asunto: CITACION PUBLICACION PROGRAMA ME CONOCES
Notas: 3 FOLIOS

Sevilla Valle del Cauca, 22 de septiembre de 2021

MEMORANDO

PARA: DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ
OFICINA DE COMUNICACIONES SEDE NACIONAL

ASUNTO: CITACION Y PUBLICACION EN EL PROGRAMA ME CONOCES
ARTICULO 102 CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Adjunto estoy enviando información de la N.N.A **EMILY LONDOÑO GIRALDO**, edad cinco (05) años, con NUIP, No.1.111.565.153. A quien se le adelanta proceso administrativo de restablecimiento de derechos a su favor desde el 22 de septiembre de 2021; para que sea publicado en el programa "ME CONOCES".

Atentamente,

ANA MARIA LOPEZ CHARRY
Comisaria de Familia
Municipio de Sevilla

Centro Administrativo Municipal – www.sevilla-valle.gov.co



Calle 51 No. 50 -10 Esquina
Código Postal 762530



(092) 2196903 Ext. 113



comisariadefamilia@sevilla-valle.gov.co



República de Colombia

Municipio de Sevilla, Valle del Cauca

NIT 800.100.527-0

Jorge Augusto Palacio Garzón – Alcalde 2020 – 2023

CITACION Y PUBLICACION REGIONAL VALLE

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA ANA MARIA LOPEZ CHARRY, DEL MUNICIPIO DE SEVILLA,

CITA Y PUBLICA

A: **VALENTINA YISEL LONDOÑO GIRALDO** en calidad de PROGENITORA y a los FAMILIARES o PARIENTES de acuerdo al artículo 61 del Código Civil, de la N.N.A **EMILY LONDOÑO GIRALDO**, edad cinco (05) años, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la Calle 51 No. 50-10 esquina, con el fin de notificarle el auto de trámite de No. 066 de fecha 22 de septiembre de 2021, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor de la N.N.A **EMILY LONDOÑO GIRALDO**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia
Artículo 108 C.G.P

ANA MARIA LOPEZ CHARRY
Comisaria de Familia
Municipio de Sevilla

Fijado el: 22 de septiembre de 2021
Desfijar el: 29 de septiembre de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Centro Administrativo Municipal – www.sevilla-valle.gov.co



Calle 51 No. 50 -10 Esquina
Código Postal 762530



(092) 2196903 Ext. 113



comisariadefamilia@sevilla-valle.gov.co



República de Colombia

Municipio de Sevilla, Valle del Cauca

NIT 800.100.527-0

Jorge Augusto Palacio Garzón – Alcalde 2020 – 2023

FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACION
"ME CONOCES"

Sevilla – Valle del Cauca

Municipio de Sevilla

Comisaria de Familia

Dirección Comisaria de Familia: Calle 51 No. 50-10 esquina

Teléfono Comisaria de Familia: (2) 2196903 ext. 113

Folios enviados: 03

Nombre completo N.N.A: EMILY LONDOÑO GIRALDO

Edad: 05 AÑOS DE EDAD

Nombre de la Progenitora: VALENTINA YISEL LONDOÑO GIRALDO

Nombre del Progenitor:

Nombre de la Comisaria: ANA MARIA LOPEZ CHARRY

Firma de la comisaria:


ANA MARIA LOPEZ CHARRY
Comisaria de Familia
Municipio de Sevilla

Centro Administrativo Municipal – www.sevilla-valle.gov.co



Calle 51 No. 50 -10 Esquina

Código Postal 762530



(092) 2196903 Ext. 113



comisariadefamilia@sevilla-valle.gov.co